



13/09/2022 4



la Fiscalia de Campeche'

de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) por presuntamente usar su cargo para intereses personales y promover la división interna.

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI recibió la solicitud de destitución de Alejandro Moreno Cárdenas, promovida por Benjamín Russek de Garay, coordinador del MND.

El documento señala que Alejandro Moreno Cárdenas ha causado un daño irreparable al PRI en virtud de su conducta

La solicitud dice que 'Alito' incumplió el Código de Ética.

desplegada como gobernador de Campeche. Esta comisión de Justicia Partidaria tiene bajo su responsabilidad la continuidad de la existencia del PRI, por lo que está obligada a intervenir

quecimiento ilicito presentada ante la Cámara de Diputados por la Fiscalía del estado de Campeche, está causando un desprestigio al partido. Su conducta se ha alejado de los principios tutelares por el Código de Ética del PRI".

Incluso, explica, Alejandro Moreno, en su carácter de presidente del PRI, sin consultar al Consejo Político Nacional avaló la votación a la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la cual transfirió la Guardia Nacional a la Sedirigente del PR

cretaria de la Defensa Nacional. violando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo acusó de haber causado una división interna, ya que los senadores priistas votaron en contra.

La solicitud se basa en los artículos 4 y 5 del código de ética, que demandan a los militantes del PRI honestidad, transparencia y ética, además de velar por los intereses de la población.